

## Comunicado N° 132

Respecto al funcionamiento de la sala de operaciones del Hospital III Iquitos, la Red Asistencial Loreto del Seguro Social de Salud informa a la opinión pública lo siguiente:

- 1. La red asistencial está programando el cierre temporal de la Sala de Operaciones del Hospital III Iquitos, por espacio de 48 horas, que tras la eventual aprobación de la Gerencia Central de Operaciones de la Sede Central, se realizaría el 19 y 20 de noviembre de 2016.
- 2. Esta medida se efectuará con el fin de realizar trabajos de mantenimiento de las tuberías del centro quirúrgico que se encuentran a punto de colapsar por la antigüedad de las mismas.
- 3. La red ha procedido a realizar un estudio de mercado para identificar las IPRES que cuenten con centro quirúrgico y que tengan capacidad de alquilar una sala de operaciones para uso exclusivo de EsSalud, a fin de no perjudicar la atención de los asegurados que tienen cirugías programadas y quienes requieran ser intervenidos de emergencia.
- 4. El establecimiento seleccionado deberá cumplir con los términos de referencia ya elaborados por el departamento. de Cirugía, así como los requisitos establecidos en la ficha de supervisión de SUSALUD.
- 5. A la fecha, la Unidad de Adquisiciones ha recibido la proforma de tres clínicas locales. La Gerencia de Red dispuso que la Presidenta del Comité de Auditoría Médica y el Jefe de Planeamiento y Calidad se constituyan a dichas IPRES, para verificar que realmente cumplan con lo manifestado en la propuesta.
- 6. Rechazamos las informaciones vertidas en algunos medios de comunicación, que de manera tergiversada, señalan que la sala de operaciones ha sido cerrada con la intención de alquilar una clínica privada con costos onerosos y desproporcionados.

El Seguro Social de Salud garantiza la continuidad de las atenciones a los asegurados de Loreto.

Iquitos, 16 de noviembre de 2016